

CAPITULO XVIII.

LA ÚLTIMA REELECCIÓN

Una vez acordado por el General Díaz que debía reelegirse, encomendó al señor Limantour los arreglos necesarios, y al efecto, varios amigos del Ministro de Hacienda y del Presidente citaron a una junta en la casa del General don Pedro Rincón Gallardo, de la intimidad del General Díaz, en la que se instaló el Club Reeleccionista de la Ciudad de México.

Instalado el Club, se procedió a organizar clubes semejantes en toda la República y se comenzaron los trabajos para la reunión de una Convención Nacional que designara los candidatos reeleccionistas.

Los trabajos tuvieron gran éxito, no obstante la oposición que en algunos Estados, y especialmente en determinadas poblaciones, les hacían los reyistas, los demócratas y los anti-reeleccionistas.

El 2 de Marzo de 1909 se reunieron los delegados a la Convención, nombrándose, en el mismo día, dos comisiones que dictaminaran sobre la validez de las credenciales de los delegados. Asistieron a la reunión quinientos cuarenta y tres delegados de los seiscientos once incritos y la presidió el General don Pedro Rincón Gallardo, Presidente del Club Reeleccionista de México, asistido de dos secretarios del mismo Club. El discurso de bienvenida lo pronunció el señor licenciado don Francisco M. de Olaguíbel.

El día 28 del mismo mes se celebró la segunda junta, y en ella se aprobaron las credenciales de 643 delegados (1) nombrándose Presidente de la Convención al General don Pedro Rincón Gallardo y Vicepresidentes a los señores Juan R. Zavala de Jalisco; Jacobo L. Grandison, de Oaxaca; Luis Terrazas Jr., de Chihuahua; Eduardo Mestre, de Puebla; y Bonifacio Olivares, de Guanajuato.

Nombrados los secretarios, se nombró también una comisión que redactara el Manifiesto que la Convención debía dirigir al pueblo mexicano.

Figuraron en la Convención las personas más prominentes de cada localidad, como se ve por la lista que tomo del libro de actas de la Secretaría (2)

Las elecciones se verificaron como de costumbre, y el resultado fué el triunfo de los candidatos del Gobierno, pero en algunos Colegios electorales hubo verdadera lucha, cosa inusitada.

* * *

El General Díaz se presentó, tanto en la campaña electoral, como al inaugurarse el período presidencial, sin hacer cambios ni modificaciones, ni pretender satisfacer en lo más mínimo a la opinión pública. Creía que su poder era el mismo, y que sería eterno.

El Presidente no modificó su Gobierno por presión de la opinión pública, más que una vez, en su primer período; cuando designó para Ministro de Hacienda a don José Hipólito Ramírez, quien tuvo que renunciar a

(1)—Con posterioridad al 25 de marzo se inscribieron los 32 delegados cuyas credenciales no habían sido presentadas antes de empezar la Junta previa.

(2)—La lista se encuentra en el Apéndice.

los tres días. Desde su segundo período—1.º de Diciembre de 1884—hasta Marzo de 1911, los cambios ministeriales sólo tuvieron tres causas: muerte de los titulares señores Mariscal, Romero Rubio, Escontría, Berriozábal y Dublán; enfermedades o incapacidad no política, Sres. Fernández Leal, Hinojosa, Mena y Gómez Farías; disgustos o rencillas políticas entre el señor Romero Rubio y don Carlos Pacheco, que motivaron la renuncia del último y entre el señor Limantour y los señores Baranda y Reyes que obligaron a los dos últimos a dejar el Gabinete por orden del Presidente. Don Matías Romero estuvo en el Ministerio únicamente para apadrinar el nombramiento del señor Limantour.

En 27 años, el movimiento en el Gabinete fué el siguiente:

Relaciones Exteriores, el Sr. Mariscal hasta que murió, sustituyéndolo D. Enrique C. Creel. Gobernación, D. Manuel Romero Rubio, a su muerte lo sustituyó D. Manuel González Cosío, quien dejó el puesto, pasando al Ministerio de Fomento, para que entrara don Ramón Corral. Justicia: El señor Baranda, hasta que por exigencias del señor Limantour, el Presidente lo hizo renunciarr, nombrando para que lo sustituyera a don Justino Fernández.

Instrucción Pública: Don Justo Sierra, desde que fué creado el Ministerio.

Fomento: Don Carlos Pacheco, quien renunció poco antes de morir. Lo sustituyó don Manuel Fernández Leal; a este señor, don Leandro Fernández, quien pasó a Comunicaciones cuando fué nombrado Ministro de Fomento el señor González Cosío. Al pasar este señor a la Cartera de Guerra, entró a sustituirlo el señor don Blas

Escontría, y a la muerte de este señor, fué nombrado don Olegario Molina.

Comunicaciones: El señor González Cosío hasta que fué nombrado Ministro de Gobernación, sustituyéndolo el General Francisco Z. Mena. Cuando este señor pasó al Ministerio de Guerra, se encargó de la Secretaría de Comunicaciones don Leandro Fernández.

En Hacienda: Don Manuel Dublán, hasta que murió. Lo sustituyó don Benito Gómez Farías, quien renunció a los once meses, entrando a sustituirlo don Matías Romero. Como Subsecretario entró don José Ives Limantour, quien se encargó del Ministerio al morir el General don Manuel González.

Guerra: El General Pedro Hinojosa, hasta que por su edad—84 años—tuvo que dejar el puesto al General Felipe B. Berriozábal. A la muerte de este señor, entró el General don Bernardo Reyes a quien sustituyó el General don Francisco Z. Mena. Cuando las enfermedades de este señor lo obligaron a ir a Europa entró a sustituirlo el General don Manuel González Cosío.

Ninguno de los cambios obedeció a variación de política ni fueron satisfacciones a la opinión pública; por lo contrario, se sabía que los ataques a los Ministros sólo servían para asegurarlos en sus puestos.

Sin satisfacer a la opinión pública, con elementos casi todos caducos, el General Díaz abordaba el séptimo período constitucional.

La política exterior del Gobierno del General Díaz, durante el tiempo que estuvo al frente del Ministerio de Relaciones don Ignacio Mariscal, había tenido un tinte notoriamente amistoso para con los Estados Unidos, al grado de haber sido duramente atacado el Ministro por su discurso en Chicago, cuando representando al Ge-

neral Díaz, concurrió a una festividad en dicha población; pero si bien la tendencia había sido amistosa, se habían defendido los derechos de México con energía y habilidad, especialmente cuando el arresto del periodista americano Cutting en Ciudad Juárez. Cuando el Ministro de Estado americano Mr. Blaine había querido intervenir en nuestro conflicto con Guatemala, la posición que adoptó nuestra Cancillería, fué falsa, pero la muerte del General Barrios resolvió la cuestión internacional.

Con las naciones Centro-Americanas, el señor Mariscal fué hasta cierto punto hostil, especialmente contra Guatemala, y algunas veces esa pasión costó cara al País. Así, por ejemplo, en el tratado de límites, perdimos el puerto de Ocosingo, por salvar un desierto que no tenía importancia.

Nuestras relaciones con Europa fueron muy cordiales, sin que hubiera hechos que pudieran definir la política internacional de México, con excepción del tratado con Inglaterra por el que se fijaron los límites con el Territorio de Belice.

A la muerte del señor Mariscal, fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores don Enrique C. Creel, yerno del General don Luis Terrazas, antiguo Embajador de México en los Estados Unidos y Gobernador del Estado de Chihuahua al ser designado para la Secretaría de Relaciones.

Coincidió la muerte del señor Mariscal con la renuncia que del puesto de Embajador Americano en México, presentó Mr. Thompson, hombre franco y de espíritu altamente conciliador. En su lugar fué enviado Mr. Henry Lane Wilson, que había desempeñado el puesto de Ministro de la República de Chile, y de cuya conducta me ocuparé en capítulos posteriores.

Junto con estos cambios, comenzó una agitación en México notoriamente favorable al Gobierno y al pueblo japonés, en dificultades en aquellos momentos con el Gobierno Americano, por la cuestión de los inmigrantes japoneses en el Estado de California, que exigían ser tratados al igual de los europeos.

El sentimiento anti-americano que existe en México desde la guerra del 47, se acentuó, tomando principalmente la forma de manifestaciones de simpatía para el Imperio del Sol Naciente; sin que detuvieran tal sentimiento, ni la visita del Secretario de Estado Mr. Elihu Root a México—Octubre de 1907—ni la entrevista de los Presidentes Díaz y Taft en El Paso y Ciudad Juárez—1909—ambas hechas en vida del señor Mariscal.

El rumor público llegó hasta a decir que la finalidad de los dos acontecimientos había sido la indicación, por parte del Gobierno Americano al General Díaz, de que era tiempo de que cediera el puesto que ocupaba.

Haya habido o no tal indicación, lo cierto es que cuando se inició el movimiento revolucionario de 1910, el pueblo y el Gobierno americano mostraron abierta simpatía,—hasta donde las conveniencias diplomáticas permitían a este último—en favor de un cambio en el personal de la administración mexicana.

De este sentimiento se hizo eco caracterizadamente el Embajador Americano en México, Mr. Wilson, y al General Díaz se le hizo ver que seguramente los americanos creían que era un ejemplo fatal para la democracia americana, especialmente al Sur del Usumacinta, su continuación en el Poder; pero el Presidente no oía de ese lado, y cuando mucho solía decir que al inaugurarse el nuevo período presidencial solicitaría una licencia, dejando al Vicepresidente, para así pulsar, con una po-

lítica experimental, el adelanto democrático del País, antes de dejar por completo el Poder.

En la política interior, el General Díaz era aún más sordo. Creía que su autoridad debía ser omnipotente, y que se vendría abajo si aceptaba ciertos cambios que la opinión pública exigía. No hubo medio de convencerlo, por ejemplo, para que se removieran ciertos gobernadores, como los de Guanajuato, Puebla, Michoacán, Veracruz y Tlaxcala, que llevaban cerca de veinte años en los puestos y eran odiados por los habitantes de los respectivos Estados.

En Chihuahua había vuelto a imperar el cacicazgo de los señores Terrazas, que el General Díaz había combatido al principio de su administración y don Miguel Ahumada, que representaba al elemento conciliador, fué sustituido por don Enrique C. Creel, yerno del General Terrazas. Cuando el señor Creel fué nombrado Ministro de Relaciones, fué nombrado en su lugar don Alberto Terrazas, yerno del señor Creel e hijo del General Terrazas.

En Oaxaca el General Díaz se proponía imponer a su sobrino don Félix Díaz; en Tamaulipas estaba de Gobernador un tío carnal de la esposa del Vicepresidente; en México era reelecto el General don Fernando González, antiguo ayudante del General Díaz e hijo del ex-Presidente don Manuel González, y a Morelos iba su Jefe de Estado Mayor. Así, en los Estados donde había algunos cambios, era para poner a parientes o ahijados del Presidente, y aunque algunos de ellos eran hombres buenos, el conjunto demostraba la tendencia de dominar más y más a los pueblos y de matar toda idea democrática.

En materia de Justicia, la cosa andaba peor. Las úl-

timas elecciones de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, indicaban claramente que, al Presidente, lo único que le preocupaba, era tener instrumentos dóciles que sirvieran sus órdenes sin contradicción. En materia de reformas legislativas, apenas se comenzó el estudio de la reforma de la legislación penal, sin que se hiciera nada en los demás ramos.

En Instrucción Pública, se había gastado mucho dinero, pero la labor era meramente decorativa. Se había creado una Universidad y una Escuela de Altos Estudios; pero la gran masa de la población, continuaba acusando una fuerte proporción de analfabetas. En cuanto a las Escuelas Superiores, algunas de ellas, como la de Medicina, había perdido casi por completo el prestigio que tuvo años atrás.

El Ministerio de Fomento había sido muy activo mientras tuvo al frente al General Pacheco; después, sólo se ocupó de dar concesiones para todo, por orden expresa del Presidente, y como el señor Fernández Leal no se atrevía a hacer ninguna observación al General Díaz, se hicieron contratos de toda especie. Cuando don Olegario Molina fué nombrado Ministro, encontró que las compañías deslindadoras, habían perturbado, cuando no despojado a los poseedores de tierras y que ya no había baldíos; quiso normalizar el uso de las aguas y se encontró con tal número de concesiones, que no alcanzaba el caudal de los ríos para satisfacer los compromisos contraídos. En fin, había tal desbarajuste, que al pretender encauzar las cosas en cierto orden comenzó a lastimar derechos y la perturbación que estaba latente, comenzó a estallar. Sin duda su obra con tiempo al frente para desarrollarla, habría sido excelente.

El Ministerio de Comunicaciones, sí había hecho una

labor efectiva. El Ministro don Leandro Fernández, apartado por completo de la política, se había dedicado a trabajar dentro del orden meramente administrativo, y la red ferrocarrilera se extendió bastante por toda la República; los telégrafos y el Correo hacían sus servicios con bastante regularidad y las costas de la República fueron iluminadas convenientemente, ejecutándose obras de importancia en los puertos de Veracruz, Tampico, Coatzacoalcos, Manzanillo y Salina Cruz, y se ligó el Pacífico con el Golfo por un ferrocarril sólidamente construido.

Las carreteras de la República que habían sido abandonadas desde la construcción de los ferrocarriles, comenzaron a repararse y se ordenó un estudio de las vías fluviales en todo el País, estableciéndose la Comisión Hidrográfica. Se concluyeron las importantes obras del desahío del Valle de México, y los edificios de Correos, Ministerio de Comunicaciones, etc. En lo general, las actividades de la administración se emplearon en las obras materiales.

La gestión del Gobierno del General Díaz, en el Departamento de Guerra, con excepción del período que estuvo al frente de la Subsecretaría el General don Rosalino Martínez, fué desastrosa.

El General Martínez sí hizo un trabajo benéfico y concienzudo. Estableció la Escuela de Aspirantes, dotando así al Ejército de oficialidad instruida y útil para el servicio de campaña. Los oficiales que sustituyeron a los que nombró el General Martínez, al fundar la Escuela, desgraciadamente arrastraron a los alumnos al cuartelazo del 9 de Febrero, ignominia que mató el plantel, pero de la que ni el fundador ni los alumnos que de ella habían salido, pueden ser responsables.

También en la misma época se fundaron las fábricas para cartuchos Mausser y pólvora sin humo, que debían, al desarrollarse convenientemente, echar las bases para una vida independiente, pues mientras la Nación dependa del extranjero exclusivamente para la alimentación de sus bocas de fuego, le será muy difícil conservar su independencia.

Otro ramo que floreció debidamente durante la administración del General Díaz, fué el de Hacienda. Las rentas de la República subieron de 22 millones a 110. Se nivelaron los presupuestos, se consolidó el crédito de la Nación, se abolieron las alcabalas y se estableció la fijeza del cambio, sistema que las revoluciones y la ineptitud de algunos Ministros echaron por tierra.

El Ministerio de Hacienda, durante la gestión del señor Limantour, administrativamente no se distinguió por la justicia en sus resoluciones, pues en lo general, llevaban el sello de la pasión que caracterizaba al Subsecretario, en cuyas manos estaba, pero económicamente, en lo general, se ajustó a los principios científicos, y la obra financiera del señor Limantour es notable. ¡¡ Si su obra administrativa y sobre todo la política hubieran estado a la misma altura, el País se habría consolidado y nos habríamos evitado las bochornosas escenas del año de 1913!!